

---

MUNICIPALIDAD DE VICENTE LÓPEZ

GUIA DE TRÁMITE

VISADO DE MENSURA

Catastro

---

SOBRE EL TRÁMITE

Se realiza para controlar que el Plano de Mensura respete la Normativa vigente. Es un requisito necesario para la aprobación de estos planos por la Provincia de Buenos Aires.

---

REQUISITOS

- 1) No poseer deuda de ALCVP y SV (Alumbrado, Limpieza, Conservación de la Vía Pública, y Servicios Varios).
- 2) Escritura completa con sello de Inscripción en el Registro de la Propiedad o Informe de Dominio (con vigencia no mayor a 90 días corridos).
- 3) CUIT / CUIL del titular
- 4) Dos (2) copias del plano de mensura
- 5) Para visado de división, copia del último plano de obra aprobado.

---

MODALIDADES

Modalidad Presencial

- 1) Sacar turno vía Web
- 2) Presentarse en la Ventanilla Única de Atención Box 29 y/o 30 con los requisitos, el día del turno solicitado.
- 3) Solicitar o Descargar desde la web el formulario VISADO DE MENSURA.

---

DATOS ÚTILES

Sede Municipal / Ventanilla Única de Atención

Av. Maipú 2609, PB, Olivos

Atención telefónica al Vecino

Línea 147